



TH-170445

07/02/2017

EVALUACIÓN DEL ACUERDO DE GESTIÓN 2016 ENTRE EL SUPERIOR JERÁRQUICO ALCELIS CONEO BARBOZA, SUBDIRECTORA GENERAL Y EL GERENTE PÚBLICO, ALVARO RAFAEL TAPIA CASTELLI, DIRECTOR TERRITORIAL DE CÓRDOBA.

Conforme a lo establecido mediante Resolución N° 00888 de diciembre de 2016, se resolvió trasladar por necesidades del servicio en la Dirección Territorial Córdoba a Alvaro Rafael Tapia Castelli, quien se desempeñaba como Director Territorial en Bolívar.

No obstante, la evaluación que se realizará es al Acuerdo de Gestión suscrito para la vigencia 2016, cuando el gerente público ostentaba el cargo de Director Territorial Bolívar.

Objetivos:																													
<ul style="list-style-type: none"> Evaluar y realizar seguimiento al cumplimiento de metas del plan de acción de la vigencia. Evaluar las competencias del nivel gerencial. 																													
Concertación de compromisos					Evaluación de compromisos																								
Compromisos Institucionales	Puntaje	Resultados Esperados	Fecha Límite	Indicadores	Soportes del avance y/o cumplimiento																								
Proferir los actos administrativos con decisiones de fondo de las solicitudes de ingreso al RTDA.	25	100% de solicitudes identificadas en la planeación con acto administrativo de decisión fondo. *Conforme a la meta de la Dirección Territorial.	31 de Diciembre de 2016	(Número de solicitudes con decisión de fondo/ meta establecida de solicitudes con decisiones de fondo) * Para el seguimiento y la evaluación se tendrán en cuenta los reportes de la Oficina de Tecnologías de la Información.	Según los reportes de la Oficina de Tecnologías de la Información, a corte 31 de diciembre de 2016 se tienen los siguientes resultados: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Decisión de fondo</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Solicitudes remitidas a Justicia y Paz</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Solicitudes remitidas a Etapa Judicial</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>solicitudes con resolución de Negación Estudio</td> <td>129</td> </tr> <tr> <td>Solicitudes Excluidas de estudio</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Solicitudes con resolución de inscripción</td> <td>402</td> </tr> <tr> <td>Solicitudes con resolución de no inscripción</td> <td>207</td> </tr> <tr> <td>Solicitudes con Desistimiento</td> <td>207</td> </tr> <tr> <td>Solicitudes Excluidas</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Solicitudes con rechazo de plano</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Petición resuelta</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Rechazo solicitud idéntica</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Decisión de fondo	Total	Solicitudes remitidas a Justicia y Paz	0	Solicitudes remitidas a Etapa Judicial	0	solicitudes con resolución de Negación Estudio	129	Solicitudes Excluidas de estudio	5	Solicitudes con resolución de inscripción	402	Solicitudes con resolución de no inscripción	207	Solicitudes con Desistimiento	207	Solicitudes Excluidas	0	Solicitudes con rechazo de plano	2	Petición resuelta	7	Rechazo solicitud idéntica	0
Decisión de fondo	Total																												
Solicitudes remitidas a Justicia y Paz	0																												
Solicitudes remitidas a Etapa Judicial	0																												
solicitudes con resolución de Negación Estudio	129																												
Solicitudes Excluidas de estudio	5																												
Solicitudes con resolución de inscripción	402																												
Solicitudes con resolución de no inscripción	207																												
Solicitudes con Desistimiento	207																												
Solicitudes Excluidas	0																												
Solicitudes con rechazo de plano	2																												
Petición resuelta	7																												
Rechazo solicitud idéntica	0																												
					24,5																								

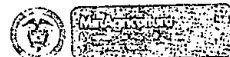


PROSPERIDAD PARA TODOS

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central



					<table border="1"> <tr> <td>Imposibilidad de contacto</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total solicitudes con decisiones de Fondo</td> <td>959</td> </tr> </table> <p>Se reconoce el liderazgo del Director Territorial en las dos oficinas de su jurisdicción.</p>	Imposibilidad de contacto	0	Total solicitudes con decisiones de Fondo	959																												
Imposibilidad de contacto	0																																				
Total solicitudes con decisiones de Fondo	959																																				
<p>Elaborar y presentar por primera vez*, solicitudes de restitución para casos inscritos en el RTDA.</p> <p>* No se cuentan las demandas inadmitidas y/o rechazadas que se vuelven a presentar.</p>	25	<p>100% de solicitudes de restitución presentadas ante jueces especializados en restitución de tierras, conforme a la meta conciliada para el 2016.</p> <p>* Conforme a la meta de la Dirección Territorial.</p> <p>** Para calcular el % de cumplimiento, adicionalmente se tendrá en cuenta el número de solicitudes inscritas que potencialmente se puedan presentar a etapa judicial.</p>	31 de Diciembre de 2016	<p>(Número de solicitudes de restitución presentadas ante jueces especializados en restitución de tierras /meta establecida de solicitudes de restitución)</p> <p>* Para el seguimiento y la evaluación se tendrán en cuenta los reportes de la Oficina de Tecnologías de la Información.</p>	<p>Según los reportes de la Oficina de Tecnologías de la Información, a corte 31 de diciembre de 2016 se tienen los siguientes resultados:</p> <table border="1"> <tr> <td>Solicitudes con decisión de fondo</td> <td>959</td> </tr> <tr> <td>Solicitudes con resolución de Inscripción</td> <td>402</td> </tr> <tr> <td>Solicitudes con demanda</td> <td>206</td> </tr> </table> <p>Se valoran los casos emblemáticos de restitución que se han adelantado desde la Dirección Territorial, bajo el liderazgo del gerente público.</p>	Solicitudes con decisión de fondo	959	Solicitudes con resolución de Inscripción	402	Solicitudes con demanda	206	24,5																									
Solicitudes con decisión de fondo	959																																				
Solicitudes con resolución de Inscripción	402																																				
Solicitudes con demanda	206																																				
<p>Adelantar las socializaciones, focalizaciones, estudios preliminares, caracterizaciones y demandas de los casos étnicos conforme a la meta de la Dirección Territorial para la vigencia 2016.</p> <p>* La meta reporta en la matriz de asignación de casos "Estrategia 2016".</p>	20	<p>Socializaciones, focalizaciones, estudios preliminares, caracterizaciones y demandas de los casos étnicos realizadas conforme a la meta de la Dirección Territorial para la vigencia 2016.</p>	31 de Diciembre de 2016	<p>Número de socializaciones, focalizaciones, estudios preliminares, caracterizaciones y demandas de los casos étnicos realizadas / Meta conciliada sobre socializaciones, focalizaciones, estudios preliminares, caracterizaciones y demandas de los casos étnicos.</p> <p>* Para el seguimiento y la evaluación de este compromiso se tendrá en cuenta lo informado por la Dirección de Asuntos Étnicos, entre otras variables.</p>	<p>Según los reportes de la Dirección de Asuntos Étnicos, se tienen los siguientes resultados frente a este compromiso:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">SOCIALIZACIONES</th> </tr> <tr> <th colspan="4">(Eventos de socialización de los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011)</th> </tr> <tr> <th colspan="2">Planeación</th> <th>Reporte</th> <th>Verificación</th> </tr> <tr> <th>Eventos</th> <th>CN - I - Camp - F</th> <th>Avance 2016</th> <th>Personas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CN</td> <td>1</td> <td>172</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>F</td> <td>3</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <tr> <td rowspan="3">DIRECCIÓN / OFICINA TERRITORIAL</td> <td colspan="2">Focalización de casos de comunidades negras e indígenas</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Reporte</td> </tr> <tr> <td>Cantidad acumulada</td> <td>Observaciones</td> </tr> </table>	SOCIALIZACIONES				(Eventos de socialización de los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011)				Planeación		Reporte	Verificación	Eventos	CN - I - Camp - F	Avance 2016	Personas	1	CN	1	172	1	F	3	1	DIRECCIÓN / OFICINA TERRITORIAL	Focalización de casos de comunidades negras e indígenas		Reporte		Cantidad acumulada	Observaciones	20
SOCIALIZACIONES																																					
(Eventos de socialización de los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011)																																					
Planeación		Reporte	Verificación																																		
Eventos	CN - I - Camp - F	Avance 2016	Personas																																		
1	CN	1	172																																		
1	F	3	1																																		
DIRECCIÓN / OFICINA TERRITORIAL	Focalización de casos de comunidades negras e indígenas																																				
	Reporte																																				
	Cantidad acumulada	Observaciones																																			



PROSPERIDAD PARA TODOS

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Calle 72 No.11-81 o 85 esquina - Teléfonos (57 1) 3770300 Bogotá D.C. - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co



GESTION DOCUMENTAL



				<table border="1"> <tr> <td></td> <td>ada 2016</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Bolivar</td> <td>1</td> <td>Consejo Comunitario Berruguita</td> </tr> </table>			ada 2016		Bolivar	1	Consejo Comunitario Berruguita
	ada 2016										
Bolivar	1	Consejo Comunitario Berruguita									
Implementar herramientas de calidad establecidas en el Sistema Integrado de Gestión	10	100% implementación de las herramientas de calidad establecidas en el Sistema Integrado de Gestión	31 de Diciembre de 2016	<p>Para el seguimiento y evaluación de este compromiso se tendrá en cuenta el puntaje suministrado por la Oficina Asesora de Planeación, atendiendo las siguientes variables:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación del control del producto no conforme de los procesos misionales. 2. porcentaje de cumplimiento de los planes de mejoramiento suscritos. 3. Autoseguimiento del mapa de riesgos. 4. Socializaciones del Sistema Integrado de Gestión. 5. Realizar revisión por la dirección. <p>* Este compromiso se pacta sin perjuicio de las acciones internas que debe adelantar la Oficina Asesora de Planeación en el marco de sus competencias.</p>	<p>Según informó la Oficina Asesora de Planeación, se tienen los siguientes resultados de la Dirección Territorial Bolívar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación del control del producto no conforme de los procesos misionales: 75 % 2. porcentaje de cumplimiento de los planes de mejoramiento suscritos: 54% 3. Autoseguimiento del mapa de riesgos: 100% 4. Socializaciones del Sistema Integrado de Gestión: "No se cuenta con información suficiente dado que no se ha realizado el reporte del plan de Acción" 5. Realizar revisión por la dirección: 100% 						
Calidad de la información del Sistema de Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas y Forzosamente: corrección y actualización de la información conforme a las	10	100% de la información del RTDAF corregida y actualizada conforme a las actuaciones que se adelantan desde la DT.	31 de Diciembre de 2016	<p>Para el seguimiento y evaluación de este compromiso se tendrá en cuenta el puntaje suministrado por la Oficina de Tecnologías de la Información, atendiendo las</p>	<p>Frente a este compromiso, la Oficina de Tecnologías de la Información reportó lo siguiente:</p>						



PROSPERIDAD PARA TODOS

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Calle 72 No. 11-81 o 85 esquina - Teléfonos (57 1) 3770300 Bogotá D.C. - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

8,1

9



actuaciones que se adelantan en la Dirección Territorial.

siguientes variables:

Para el seguimiento y evaluación de este compromiso, la Oficina de Tecnologías de la Información enviará un reporte que da cuenta, por oficina territorial, de:

1. Porcentaje de solicitudes inscritas con errores de acuerdo a la revisión aleatoria que realiza la OTI

2. Porcentaje de solicitudes con términos vencidos esté por debajo del 10%

3. Índice de desactualización de información espacial

4. Porcentaje de documentos sin adjunto sea menor al 10%

El Índice de inconsistencia de la información: el cual resulta de un promedio ponderado de los anteriores indicadores.

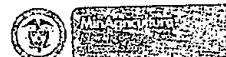
* Este compromiso se pacta sin perjuicio de las acciones internas que debe adelantar la Oficina de Tecnologías de la Información en el marco de sus competencias.

** La OTI informó que este tablero de control podrá consultarse en línea.

Oficina territorial	Porcentaje de solicitudes inscritas con errores (Según revisión aleatoria)	porcentaje de solicitudes en trámite con términos vencidos
Cartagena	3.75%	100.00%
Carmen de Bolívar	40.00%	100.00%

Oficina territorial	Índice de desactualización de información espacial	Porcentaje de documentos sin adjunto
Cartagena	5.45%	12.44%
Carmen de Bolívar	2.20%	4.66%

Oficina territorial	Índice de inconsistencia de la información	Índice de inconsistencia en la información (puntuaje de 0 a 10)*
Cartagena	16.32%	8.4
Carmen de Bolívar	27.84%	7.2



PROSPERIDAD PARA TODOS

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Calle 72 No.11-81 o 85 esquina - Teléfonos (57 1) 3770300 Bogotá D.C. - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co



GESTION DOCUMENTAL



Gestionar las contrataciones bajo su supervisión, rendir los informes de supervisión y mantener actualizados los expedientes contractuales de su dependencia.	10	Radicación del 100% de las solicitudes de contratación completas a cargo de la dependencia y actualización de los expedientes contractuales	31 de Diciembre de 2016	Número de contratos aprobados / Número total de solicitudes de contratación y expedientes contractuales actualizados/Número total de expedientes contractuales.	Según lo informado por el Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado de la Secretaría General, se tiene: <table border="1" data-bbox="922 432 1286 1153"> <thead> <tr> <th></th> <th>Cartagena</th> <th>Carmen de Bolívar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Solicitud modificación contractual</td> <td>24</td> <td>36</td> </tr> <tr> <td>Nueva solicitud de contratación</td> <td>65</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>Solicitudes en trámite:</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Solicitudes devueltas:</td> <td>8</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Total solicitudes:</td> <td>81</td> <td>108</td> </tr> <tr> <td>Modificaciones suscritas:</td> <td>16</td> <td>26</td> </tr> <tr> <td>Total contratos suscritos:</td> <td>57</td> <td>72</td> </tr> <tr> <td>Total contratistas:</td> <td>19</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>Total tramites efectivamente realizados:</td> <td>73</td> <td>98</td> </tr> </tbody> </table> <p data-bbox="1360 454 1399 519">9</p> Según informó Gestión Documental, el avance en cuando a Números de expedientes contractuales actualizados/Número total de expedientes contractuales, es el siguiente: <table border="1" data-bbox="868 1299 1328 1458"> <thead> <tr> <th></th> <th>Cartagena</th> <th>Carmen de Bolívar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Total Contratos</td> <td>57</td> <td>70</td> </tr> <tr> <td>Total actualizados</td> <td>29</td> <td>42</td> </tr> <tr> <td>Pendientes por actualizar</td> <td>28</td> <td>28</td> </tr> </tbody> </table>		Cartagena	Carmen de Bolívar	Solicitud modificación contractual	24	36	Nueva solicitud de contratación	65	32	Solicitudes en trámite:	0	0	Solicitudes devueltas:	8	10	Total solicitudes:	81	108	Modificaciones suscritas:	16	26	Total contratos suscritos:	57	72	Total contratistas:	19	30	Total tramites efectivamente realizados:	73	98		Cartagena	Carmen de Bolívar	Total Contratos	57	70	Total actualizados	29	42	Pendientes por actualizar	28	28
	Cartagena	Carmen de Bolívar																																													
Solicitud modificación contractual	24	36																																													
Nueva solicitud de contratación	65	32																																													
Solicitudes en trámite:	0	0																																													
Solicitudes devueltas:	8	10																																													
Total solicitudes:	81	108																																													
Modificaciones suscritas:	16	26																																													
Total contratos suscritos:	57	72																																													
Total contratistas:	19	30																																													
Total tramites efectivamente realizados:	73	98																																													
	Cartagena	Carmen de Bolívar																																													
Total Contratos	57	70																																													
Total actualizados	29	42																																													
Pendientes por actualizar	28	28																																													



PROSPERIDAD PARA TODOS

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central



Compromisos Contingentes o Adicionales	Resultados Esperados	Fecha Límite	Evaluación cualitativa		
			Muy Satisfactoria	Satisfactoria	Insatisfactoria
Asesorar al Superior Jerárquico, en temas propios de la misión y objetivos de la UAEGRTD.	Resolver o recomendar la solución de los problemas o cuestiones planteadas de modo más eficaz y eficiente.	31 de Diciembre de 2016	X		
Desarrollar funciones delegadas y encargos concretos.	Llevar a cabo un desempeño efectivo de la delegación o encargo que revierta en una mejora organizativa.	31 de Diciembre de 2016	X		
Desarrollar en sustitución del Superior Jerárquico tareas representativas de la UAEGRTD.	Materializar la representación de forma adecuada y oportuna para los intereses de la UAEGRTD.	31 de Diciembre de 2016	X		
Afrontar cambios organizativos o reformas contingentes de la UAEGRTD.	Responder efectiva y coherentemente frente a situaciones derivadas de los procesos de cambio.	31 de Diciembre de 2016	X		
Resolver y gestionar anomalías que se produzcan en el funcionamiento ordinario de la UAEGRTD.	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas producidas en la UAEGRTD.	31 de Diciembre de 2016	X		
Contribuir y aportar a la generación de cultura organizacional y buen clima laboral al interior de la entidad	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas asociadas a clima laboral y cultura organizacional producidas en la UAEGRTD.	31 de Diciembre de 2016	X		

COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL					
ÁMBITOS DE COMPROMISO		Indicadores (Síntesis de Conductas Asociadas)	Necesidades Mejora Gerencial		
			No se detectan	Se detectan	Son Imprescindibles
Liderazgo	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales.	Construir y mantener grupos de trabajo cohesionados y motivados que permitan alcanzar los objetivos generando un clima positivo y fomentando la participación.	X		
Planeación	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.	Establecer objetivos claros y concisos estructurados y coherentes con las metas organizacionales, traduciéndolos en planes prácticos y fiables.	X		
Toma de decisiones	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.	Capacidad para seleccionar, en entornos complejos, la opción más conveniente para resolver situaciones concretas, asumiendo las consecuencias.	X		
Dirección y Desarrollo Personal	Favorecer el aprendizaje y desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de	- Gestionar las habilidades y recursos de su grupo de trabajo (o de las personas a su cargo) con la finalidad de alcanzar metas y objetivos organizacionales.	X		



GESTION DOCUMENTAL

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Calle 72 No. 11-61 o 65 esquina - Teléfonos (57 1) 3770330 Bogotá D.C. - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co



PROSPERIDAD PARA TODOS



	la organización para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales presentes y futuras.	-Ejercer responsablemente las funciones derivadas de la evaluación del desempeño de los empleados públicos con el fin de mejorar el rendimiento de la entidad. -Desarrollar las competencias de su equipo humano mediante la identificación de las necesidades de capacitación y formación, comprometiéndose en acciones concretas para satisfacerlas. -Asistir a los talleres que la URT determine para fortalecer las habilidades gerenciales y de conocimientos misionales.			
Conocimiento del entorno	Estar al tanto de las circunstancias y las relaciones que influyen en el entorno organizacional.	En el ejercicio gerencial toma en cuenta y demuestra un conocimiento del entorno y del contexto institucional en el que desempeña su actividad gerencial.	X		

NOTA: Las anteriores son las competencias mínimas que debe tener el Gerente Público. Por tal razón pueden ser adicionadas otras, si la UAEGRT lo considera necesario.
 La finalidad de estos compromisos no es otra que reforzar las competencias de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos competenciales en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria.

Observaciones:

NOTA: La finalidad de los compromisos de mejora gerencial, como su propio nombre indica, no es otra que reforzar las competencias de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos competenciales en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria. Esta es la única consecuencia de esos compromisos gerenciales, y por tanto requiere que el superior jerárquico (por sí mismo o por compartir la idea con el gerente) identifique en qué ámbitos de las competencias gerenciales se requiere invertir en capacitación con el fin de mejorar el rendimiento institucional y fomentar el desarrollo del Gerente Público. En la Casilla "Observaciones" se relacionan, por tanto, esas necesidades de capacitación detectadas.

Arcelis Coneo Barboza

Arcelis Coneo Barboza
 Subdirectora General
 Unidad de Restitución de Tierras

26 ENE. 2017



**PROSPERIDAD
 PARA TODOS**

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central